



Ayuntamiento de Iniesta

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/2	El Pleno

José Luis Merino Fajardo, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Motivo: «APROBACIÓN PROYECTO CAMINO CASTILLEJO Y OTROS ASUNTOS»

Fecha y hora:

26 de marzo de 2026 a las 20:00

Lugar:

SALON DE PLENOS

Participación a distancia:

No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del acta de la sesión de 25-2-2026
2. (Expte 67/2026).- INFORME LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL 2025.
INFORME DE LA INTERVENCIÓN, REPAROS, OMISIONES FISCALIZACIÓN,
ANOMALÍAS EN MATERIA DE INGRESOS, EJERCICIO 2025
3. (Expte 2516/2024).- DESISTIMIENTO CONTRATO CONCESIÓN SERVICIO DE





Ayuntamiento de Iniesta

ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y ALCANTARILLADO

4. (Expte 522/2026).- EXPEDIENTE CONTRATACIÓN CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y ALCANTARILLADO
5. (Expte 833/2026).- MODIFICACIÓN BASE DE EJECUCIÓN Nº 26 DEL PRESUPUESTO GENERAL. TRAMITACIÓN EXPTEs RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS. DELEGACIÓN EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
6. (Expte 66/2026).- CUENTA DE RECAUDACIÓN 2025 RENDIDA POR EL ORGANISMO AUTONOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
7. (Expte 534/2026).- PROYECTO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DEL CAMINO INIESTA-CASTILLEJO DE INIESTA. DELEGACIÓN COMPETENCIAS CONTRATACIÓN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6TGKFR15Z6ZW5NLYR39TD7D3L
Verificación: <https://iniesta.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

